

COMUNICADO - 1

A toda la comunidad de este centro de estudios CECyT 7 “Cuauhtémoc”, que **tenga pendiente** presentar su declaración de modificación de situación patrimonial y de intereses 2020.

Se les informa que a partir del mes de octubre hasta el 22 de diciembre 2020, el órgano fiscalizador instalará un “**kiosko de atención**” en la planta baja del edificio de la coordinación general de organización e información institucional.

El cual los martes y jueves de 11:00 a 16:00 horas brindará atención personalizada. Así como herramientas tecnológicas, para apoyar a los servidores públicos pendientes de presentar su declaración, por lo cual se les invita a asistir con la finalidad de que cumplan con dicha obligación.

El desarrollo de esta actividad atenderá en todo momento las medidas sanitarias establecidas por la autoridad pertinente, como son: uso de cubrebocas y careta protectora. El proceso de sanitización consiste en desinfección de prendas de vestir y suelas de zapatos, aplicación de gel antibacterial y toma de temperatura, así como la limpieza constante de equipos de cómputo, mantener sana distancia.

PARA MAS INFORMACIÓN EN CASO DE DUDAS, ENVIAR CORREO A: rscruz@ipn.mx

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO
CECYT 7 “CUAUHTEMOC”